

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6488 *Resolución de 21 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 56, de 6 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico en Emergencias Sanitarias y Protección Civil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 69, de 21 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Majadahonda, 21 de marzo de 2024.—El Concejal, Diego López del Hierro.